ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 435/14. -

Asunción, 02 de Junio de 2014.-

Señores
GSM.
Dirección: Dr. Escualiez N° 770 c/ Tte. Villamayor.
Telef.: 300-073.-
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2.013 para la "ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución N° 696/2.014 I. de fecha 08 de Abril de 2014**, la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **GSM DE VICTOR MENDOZA BENITEZ**, por un monto Total de **Gs. 144.720.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Veinte Mil) IVA Incluido** de la Licitación de Referencia, se remite la presente conforme lo dispone la Ley N° 2051/03 en su Art: 28..

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Richard F. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604546
Dr. Esculiez N° 770

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota 436/14.-
Asunción, 02 de Junio de 2014.-

Señores
CHEMTEC S.A.E.
Dirección: Hercilia López N° 5.556 c/ Emigdia Reisofer
Telef.:610-610.-
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2.013 para la "ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución N° 696/2.014 I. de fecha 08 de Abril de 2014**, la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **GSM DE VICTOR MENDOZA BENITEZ**, por un monto Total de **Gs. 144.720.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Veinte Mil) IVA Incluido** de la Licitación de Referencia, se remite la presente conforme lo dispone la Ley N° 2051/03 en su Art: 28.

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CHEMTEC S.A.E.
RUC: 80021382-3